



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3077/98

EXPEDIENTE Nº 10-31214/98
MFG.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Presidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Dr. Gustavo Becerra Ferrer, solicita la asignación de fondos para solventar la realización de modificaciones en el ámbito del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96 y lo informado a fs. 11 por el titular de la Dirección de Infraestructura Judicial,

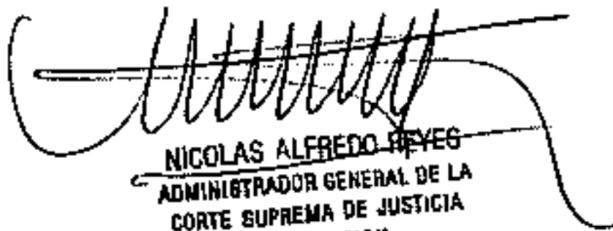
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor del Juzgado Federal de Primera Instancia de Córdoba Nº 2, una partida especial por el importe de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 3.233,50.-) para atender las modificaciones detalladas a fs. 5 a realizarse en el ámbito de dicho tribunal; con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

AI'


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION